



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

050/00

07 MAR. 2000

SALTA,

Expediente N° 12005/2000

VISTO:

La Resolución Interna N° 011/2000 dictada Ad- Referéndum del Consejo Directivo, mediante la cuál se autoriza la sustitución de la Prof. Elizabeth Matus, miembro titular del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de postulantes en cubrir un cargo de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación simple -1° Cuatrimestre, para la cátedra Ciencias Sociales I, por la Lic. Elizabeth Allemand; Y,

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Extraordinaria N° 3/2000 del 29/02/2000 del Consejo Directivo, se analiza el tema resolviendo convalidar la resolución,; por lo que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 3/2000 del 29/2/2000)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna N° 011/2000 mediante la cual se autoriza la sustitución de la Prof. Elizabeth Matus, miembro titular del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de postulantes en cubrir un cargo de: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple- 1° Cuat.- para la Cátedra Ciencias Sociales I, dispuesto por Resolución Interna N° 627/99 y convalidada por Res. Int N° 041/2000; por la primer suplente: Lic. Elizabeth Allemand

ARTICULO 2°. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docente de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

smq
BHS

Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Maria Isabel Loza de Chavez
DECANO